

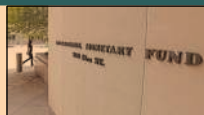
Valores y Dinero

EDITOR: Ana María Rosas
COEDITOR: Gloria Aragón

valores@eleconomista.mx
Tel.: 5237-0704



Fed debe empezar a abordar otros temas a largo plazo.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores



México enfrenta volatilidad desde una "posición de fuerza".
LEA MÁS eleconomista.mx/valores

BCE mantendrá política monetaria pese a inflación.

S&P ha asegurado que el instituto mantendrá su política acomodaticia hasta apreciar un ajuste sostenido de la inflación subyacente.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores

EL INPC CERRÓ EL AÑO EN 3.36% EN EL RANGO DE BANXICO

Precios al productor, 8.5% en el 2016; triplicó la inflación general

El tipo de cambio ya se vio reflejado en los costos de las empresas

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA INFLACIÓN del 2016 registró una variación de 3.36%, que permite completar un octavo año de convergencia en la meta fijada por el Banco de México.

No obstante, esta tendencia podría verse impactada por el efecto que ya están evidenciando los precios al productor, que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), alcanzaron una variación de 8.51% anual, y de 0.98% en diciembre.

Tal como lo consigna el propio Banco de México, esta medida refleja el efecto del tipo de cambio en los costos de las empresas y, de acuerdo con analistas como Carlos Capistrán, economista en Jefe de Bank of America-Merrill Lynch, "evidencia el efecto que sí ha tenido el fortalecimiento del dólar en los precios para los importadores y productores que tienen que utilizar productos importados".

Tal como lo registró el Inegi, en el mismo mes del 2015 el INPP alcanzó un crecimiento mensual de 0.38% y anual de 2.78 por ciento. Esto significa que los productores ya trasladaron la depreciación anual del peso frente al dólar, que fue de 19% sólo el año pasado, lo que motivó que los precios al productor casi triplicaran la inflación general.

PRESIÓN, AL ALZA

Desde Filadelfia, Alfredo Coutiño, director para América Latina en Moody's Analytics, explica que esta tendencia eleva la probabilidad de una realineación prolongada de precios rezagados, que también recogerá "el fuerte incremento en el precios de los combustibles".

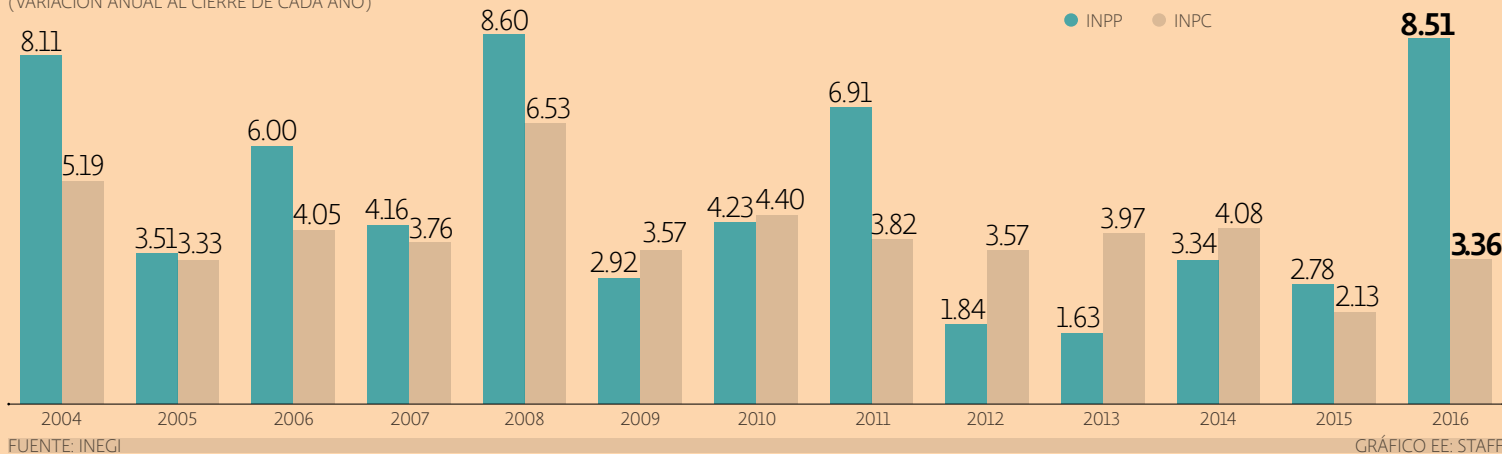
"Definitivamente la inercia inflacionaria del 2016 ha sido impulsada por la fuerte depreciación cambiaria, reflejada en el encarecimiento del precio de las mercancías tanto alimenticias como no alimenticias", detalló.

DEPRECIACIÓN ENSANCHA BRECHA CON PRODUCTORES

La brecha entre el nivel de precios a los consumidores y a los productores de bienes y servicios en el país se ha incrementado de forma tal que para el cierre del 2016 alcanza los 5.15 puntos porcentuales, que es también la diferencia más amplia desde el 2004, año a partir del cual inició su medición.

Índice Nacional de Precios al Consumidor e Índice Nacional de Precios al Productor

(VARIACIÓN ANUAL AL CIERRE DE CADA AÑO)



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE: STAFF

De acuerdo con el reporte del Inegi, los precios de mercancías alimenticias, bebidas y tabaco rebasaron desde el 2016 el límite permisible de la convergencia de inflación objetivo, al ubicarse en 4.40 por ciento.

En tanto el registro anual de mercancías no alimenticias, tal como lo explicó Coutiño, trae una variación también anual de 3.76%, que está arriba de la observada el año previo, cuando estuvo en 2.93 por ciento.

PRESIÓN CAMBIARIA PERSISTE

En el detalle de la información, el Instituto informa que la inflación subyacente alcanzó un cuarto mes consecutivo al alza, al completar una variación anual de 3.44 por ciento.

Esta métrica, la inflación subyacente, capta el impacto de la depreciación del peso frente al dólar y resulta uno de los indicadores que utiliza la Junta de Gobierno del Banco de México para tomar sus decisiones sobre política monetaria.

2.78%
DE INFLACIÓN

se registró durante todo el 2015, según las cifras que reportó el Inegi.

Aparte, desde Nueva York, el economista para América Latina de Goldman Sachs concuerda en "un claro deterioro de las perspectivas de inflación y el balance general de riesgos para la inflación".

Y enfatiza que "la fuerte depreciación del peso frente al dólar durante los últimos 12 meses y la reciente tendencia al alza en las expectativas de inflación aumentaron el riesgo al alza de la inflación a pesar de la pérdida de impulso de crecimiento".

INFLACIÓN EN CONVERGENCIA

La información del Inegi evidencia que la variación anual de la inflación resultó la segunda más baja desde el 2008, pero deja atrás el histórico alcanzado en el 2015, cuando el INPC cerró el año en 2.13 por ciento.

0.46%
DE INFLACIÓN

se registró durante diciembre del 2016, en comparación con el 2017.

do el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) llegó a 2.15 por ciento.

Tal como lo registró el Inegi, la variación anual del índice en el mes de diciembre fue de 0.46% y resultó de la presión ejercida por la depreciación cambiaria en precios de servicios turísticos en paquete y transporte aéreo.

Así como por el aumento de precios de alimentos de alto peso en el consumo de los mexicanos, como son huevo, cebolla, carne de cerdo, limón y uva. Escalada que terminó por impactar en los precios de loncherías, fondas, torterías y taquerías. La fluctuación mensual es la más baja para un mes similar en cuatro años.

El contrapeso fue marcado por

precios del chile serrano, tomate verde, aguacate, jitomate, papaya, ejotes, chile poblano, otros chiles frescos, lociones y perfumes y jabón de tocador. Todos registraron precios a la baja.

TIJUANA, LA MÁS CARA; HUATABAMPO, EN NEGATIVO

De acuerdo con el radar regional de inflación que cada quincena muestra el Inegi, las localidades con variación por arriba de la nacional resultaron: Tijuana, Baja California (0.99%); Aguascalientes, Aguascalientes (0.93%); Ciudad Juárez, Chihuahua (0.89%); Acapulco, Guerrero (0.75%); Chetumal, Quintana Roo (0.74%), y Toluca, Estado de México, con un registro de 0.64 por ciento.

En el extremo, la localidad con variación por debajo de la nacional resultó Huatabampo, Sonora (-0.02%), que por cierto fue la única del registro con variación negativa; le siguen Morelia, Michoacán (0.05%); Jacona, Michoacán (0.08%) y Tehuantepec, Oaxaca (0.09 por ciento).

ymorales@eleconomista.mx